

✓

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del dieciocho de noviembre de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité, el maestro Samuel Alberto Cervantes López, encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, el licenciado Erick Rodríguez de la Gala Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/1251/2011); el licenciado Isaac Sergio Mendoza García, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOyGE/1178/2011); la maestra Marisela Ayllón Mendoza, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/800/2011); la licenciada María Purísima de la Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEYEC/0215/2011); y el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/283/11), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil once.

Durante la sesión se incorporó el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTYPDP/061/2011); y el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante el oficio IEDF/SECG/3460/2011, del diecisiete de noviembre de dos mil once, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y le solicitó al Secretario Técnico que procediera al pase de lista.

En consecuencia, y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal y del numeral 7 fracción II, del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil once.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día, el cual se transcribe a continuación:

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'Q' and other illegible marks)

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de niñas y niños para niños y niñas, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para el Atlas Digital de la Estadística Electoral 2011. Cuadernillo, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y Ley Procesal Electoral del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día.

El Secretario Técnico solicitó que se eliminara el punto seis del orden del día referente a la publicación: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y Ley Procesal Electoral del Distrito Federal debido a que la presidencia del Instituto solicitó un diseño diferente de la portada.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna observación adicional y, al no haber más, los integrantes del Comité Técnico Editorial lo aprobaron por unanimidad con la modificación señalada.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large stylized 'S', a 'B', and several other illegible marks.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del tercer asunto del orden del día: discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de niñas y niños para niños y niñas, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo y el dictamen correspondiente.

El representante de la Contraloría General señaló que entregaría observaciones de forma al final de la sesión.

El encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa mencionó que entregaría observaciones de forma y sugirió eliminar el considerando primero debido a que era un hecho que ya sucedió y a nadie le quedaba la duda que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales es el que está vigente. Además dijo que habría cosas que se tenía que comenzar a descartar porque no era necesario incorporarlas como antecedentes.

También propuso que este proyecto de acuerdo sea homologado con otros proyectos que se presentan en el Consejo General y en otros órganos colegiados. Y al final del acuerdo, dejar solo "por lo antes expuesto y fundado se emite el siguiente acuerdo" para no hacer referencia a todo el resumen de los fundamentos.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos mencionó que en el formato CT-02 en el rubro de observaciones inciso c) se mencionan las tipografías Curts y Kids Duft en los títulos y capitulares, pero en el documento que se presenta viene tres tipos de letras y le faltaría agregar la fuente frutiger.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité si se aprobaba el tercer asunto del orden del día: Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de niñas y niños para niños y niñas, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica con las observaciones señaladas, el cual fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente, a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del cuarto asunto del orden del día: discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la

publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo y el dictamen correspondiente.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señaló que el documento presenta en una parte, que la primera edición será en septiembre y después en la última página señala la fecha de noviembre de 2011, por lo que se debía poner la fecha correcta para hacerlo consistente.

En el caso del título de este punto señaló que en los documentos que tiene en la carpeta se refiere en el título como "Cuentos de niños para jóvenes, volumen cinco" preguntó que cuál era el correcto y de ser el caso realizar la corrección al título.

El encargado de la Secretaría Administrativa solicitó que se hicieran las adecuaciones señaladas en su intervención anterior.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité si se aprobaba el cuarto asunto del orden del día: Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones señaladas, el cual fue aprobado por unanimidad.

Enseguida, a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del quinto asunto del orden del día: discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para el Atlas Digital de la Estadística Electoral 2011. Cuadernillo, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo y el dictamen correspondiente.

El representante de la Contraloría General señaló que de acuerdo a la propuesta realizada por el maestro Cervantes, se considerara que en el resumen se refiere a un ACU-15-01 el cual no aparece en el detalle de la información y también cuando se hace referencia a la fracción V del artículo 77 en los considerando, aparece en el resumen el artículo 75, fracción III, pero no se establece cual es la correcta, por lo que se tendría que clarificar.

El encargado del despacho de la Secretaría Administrativa dijo que la propuesta que realizó es para evitar este tipo de inconsistencias ya que cuando se hace el resumen de lo que se está refiriendo en el cuerpo, hay ocasiones en que no se actualiza y se pierde allí la secuencia. Y reiteró las observaciones mencionadas en los puntos anteriores.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité si se aprobaba el quinto asunto del orden del día: Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para el Atlas Digital de la Estadística Electoral 2011. Cuadernillo, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones señaladas, el cual fue aprobado por unanimidad.

La representante del Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente asunto del orden del día.

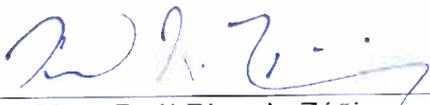
Al haberse agotado los asuntos y no haber comentarios adicionales, dio por concluida la quinta sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las trece horas con cincuenta y ocho minutos del dieciocho de noviembre de dos mil once.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

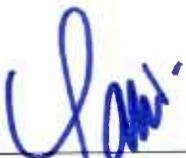
El Secretario Técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

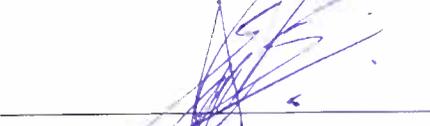
LOS VOCALES

El encargado del despacho de la
Secretaría Administrativa



Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López

El representante de la
Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas



C. Erick Rodríguez de la Gala
Robles

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana



Mtra. Marisela Ayllón Mendoza

La representante de la
Dirección Ejecutiva de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Isaac Sergio Mendoza García

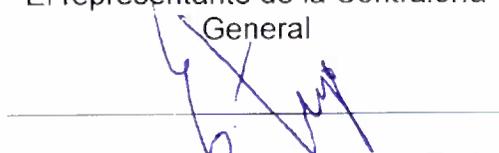
La representante de la Unidad
Técnica de Comunicación
Social, Transparencia y
Protección de Datos
Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

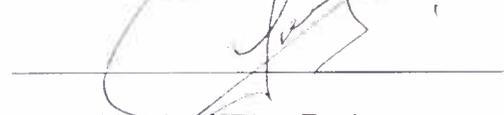
LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General



C.P. José Eduardo Escalante Trejo

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos



Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la quinta sesión extraordinaria Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el dieciocho de noviembre de dos mil once.

